



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1314/2024

Tultilán, Estado de México, 29 de diciembre de 2024

### DETIENE SSEM A CINCO PERSONAS PROBABLEMENTE IMPLICADAS EN PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD, DELITOS CONTRA LA SALUD, PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN

- *En la acción, rescataron a un joven de aproximadamente 23 años, quien denunció que lo secuestraron y lo transportaron en diferentes vehículos hasta llegar al domicilio.*
- *Se aseguraron dos réplicas de arma y se recuperaron dos vehículos con reporte de robo vigente; los detenidos podrían ser generadores de violencia y distribuidores de droga en esta demarcación.*

Resultado de la estrategia de seguridad implementada por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a cinco personas, probables implicadas en los delitos de privación ilegal de la libertad, portación de arma prohibida, contra la salud y encubrimiento por receptación; en la acción, rescataron a un joven de aproximadamente 23 años de edad.

Los efectivos de la SSEM realizaban patrullajes de vigilancia diseñados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, como parte del "Operativo Argos" y al circular en la colonia Jardines de la Cañada, fueron abordados por un ciudadano, el cual denunció que habían retenido contra su voluntad a un joven, quien había enviado una ubicación de su posible paradero, en un domicilio que se encontraba metros adelante.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Tras efectuar labores de investigación, hicieron presencia en el sitio señalado en las coordenadas. Al arribar al sitio observaron a un hombre que se localizaba al exterior, mismo que al notar la presencia policial corrió al interior del edificio, por lo que se le dio alcance metros adelante; al realizar una revisión física le localizaron del lado derecho de la cintura una réplica de arma de fuego, color negro, momento en que escucharon, los gritos de una persona que pedía ayuda.

Conforme al protocolo de actuación, los policías de la SSEM ingresaron al inmueble para salvaguardar la integridad física y la vida de las personas que se localizaban en el interior; durante los hechos se encontró a cuatro hombres y a una mujer, quienes fueron reconocidos por la víctima como sus captores; también acorde con las indagatorias, podrían ser generadores de violencia y distribuidores de droga en colonias de esta demarcación.

El joven denunció que, al momento de privarlo de su libertad, lo trasladaron en un vehículo de la marca Volkswagen, Vento, color rojo y posteriormente lo cambiaron a una camioneta de la misma marca, submarca Tiguan, color azul, que es la que lo llevó al lugar donde lo mantenían cautivo. Los automotores se encontraban estacionados al exterior del edificio. Luego de consultar la información con el Centro de Mando estatal, se identificó que ambas unidades contaban con reporte de robo vigente.

A solicitud de la parte afectada y por no acreditar la legal posesión de los automóviles, los oficiales detuvieron a Miguel "N" de 40 años, Bertín "N" de 37 años, Armando "N" de 44 años, Miguel "N" de 29 años y Laura "N" de 31 años, a quienes se les aseguraron dos réplicas de arma de fuego, dos bolsas de plástico que en su interior contenían hierba verde y seca con características propias de la marihuana.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con los indicios fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.

